

NICOAT S.A.

Quito, 4 de Abril del 2013

Sellos Socios
COMPAÑIA NICOAT S.A.
Cuentas-

INFORME DEL COMISARIO AÑO 2012

Cumplido informar que en mi calidad de Comisario de acuerdo a las disposiciones siguientes he examinado el Balance de situación de COMPAÑIA NICOAT S.A. Al 31 de Diciembre del 2012.

- 1.- Mi revisión y análisis fue efectuada mediante las respectivas pruebas en base a los conceptos y los criterios que se presentan los Estados Financieros y los resultados de dichas pruebas no revelan situaciones que en mi opinión indique anomalías en el gestión económica y contable de la empresa.
- 2.- La administración nos ha proporcionado todo lo estacionario que los auditores para el cumplimiento de nuestras funciones. El administrador ha cumplido con las normas legales y estatutarias así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- 3.- Los libros de actas de las reuniones de socios y del Directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- 4.- Toda la documentación Contable se cumple de acuerdo a las disposiciones legales y la custodia y conservación de los bienes de la OA. Son los auditores.
- 5.- En mi opinión los Estados Financieros examinados reflejan la situación financiera de COMPAÑIA NICOAT S.A. Al 31 de Diciembre del 2012, han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y a mi criterio son confiables.

Como indicar que no existen variaciones relevantes en los aspectos administrativos, legal y laboral.

Sin otro particular



EZEQUIEL CHRISTIAN SANTILLAN
COMISARIO PRINCIPAL